

Tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

◆ **Vecinos de la ciudad de Libertad solicitan mayor iluminación y limpieza de cunetas en el camino A la Valenciana**

**EDIL CLAUDIO PARODI.** Gracias, señor Presidente.

*(Se muestran imágenes).*

En esta media hora previa, vamos a hacer referencia a dos temas. El primero de ellos refiere a un pedido de algunos vecinos de la ciudad de Libertad. Concretamente, nos comentaron que en el camino A la Valenciana —o «camino Al Cementerio», como le dicen algunos—, ubicado antes de llegar al cementerio, que recorre unos setecientos u ochocientos metros desde la Ruta 1 vieja hasta la continuación de la calle Dr. Luis Morquio, solamente hay un pico de luz sobre esta última calle y, después, hay dos picos de luz que están sobre la Ruta 1 vieja; realmente, el lugar es «una boca de lobo», como se dice vulgarmente.

También nos comentaron que las cunetas están totalmente tapadas, porque por más que se coloque balastro en las calles, cuando llueve, termina todo en la cuneta, lo que provoca que se desborden.

Ese camino es muy transitado, tanto en el día como en la noche. En la noche, realmente, pasa de todo. Por suerte, la Jefatura de Policía está haciendo algunas recorridas, aunque, luego del cierre del vertedero, se ha aminorado el tránsito de personas que

están con ganas de delinquir; esa es la realidad.

Con relación al alumbrado, le solicitan al Ejecutivo Departamental la instalación de algunos picos de luz más, ya que ese camino también es una salida importante para la ciudad Libertad, por la parte de atrás del Parque Clauzolles. En cuanto a la limpieza de las cunetas —que en las imágenes en pantalla se puede ver que hasta hay residuos de poda— le solicitan al Municipio que se haga cargo. Si bien son pocos los vecinos que allí habitan, la zona se está poblando bastante.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Se solicita la instalación de dos radares de velocidad próximo a la Escuela 35**

El segundo lugar, señor Presidente, tal vez fuimos muchos políticos a la Escuela 35, pero nosotros fuimos —y en esto le agradezco su buena predisposición— y promovimos una serie de charlas sobre seguridad vial, impartidas por la Policía Caminera, donde surgieron una cantidad de inquietudes de parte de los niños. Realmente, la directora, maestra Daniela Bellión, tiene un gran equipo de docentes que trabajan junto con la comunidad. Usted también concurrí, señor Presidente, e hizo posible la venida de los niños a esta Junta Departamental en ocasión de una jornada «Sea edil por un día».

Cuando concurrí, antes que usted, hablamos del exceso de velocidad. Es

por todos conocido que, lamentablemente, allí hubo un accidente grave hace muchos años.

Desde nuestra función en Montevideo, hicimos algunas intervenciones junto al Director Nacional de Policía Caminera, Crio. Mayor Mauricio Tort, y puntualmente hoy había tres motos de la Policía Caminera en el horario que entran y salen los niños. Hablando con los policías, incluso con el propio Director Nacional, llegamos a la conclusión de que la única solución sería la instalación de radares de control de velocidad. Lamentablemente, los uruguayos somos hijos del rigor.

Se tendría que poner dos radares en la zona, con el previo aviso correspondiente y la señalización, porque con uno solo no alcanzaría. Si así fuera, tal como sucede con el del km 29, no se controlaría los vehículos que circulan desde Montevideo hacia Libertad. Obviamente, los técnicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas tendrán que hacer los estudios correspondientes.

Por la seguridad de los niños y de toda la gente que habita en la zona, urge la instalación de dos radares de control de velocidad. Sabemos que el Ministerio llamó a licitación para la instalación de más de cien radares en todo el país, por lo tanto, por lo que solicito que se considere este pedido que estoy realizando.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Ministro José Luis Falero; al Ministerio del Interior; a la Dirección Nacional de Policía Caminera; a la Dirección de la Escuela 35 y a la prensa.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.